

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 4 Abril de 1888.

Año XVI Núm. 4.575.

## BOLETIN DEL DIA

### *Nada de política.*

La idea cunde. Primero fué en aceptarla algun escéptico. Luego siguió algun desengañado. Despues ya fué tema de los industriales. Más tarde de los comerciantes. Ahora son los agricultores castellanos quienes proclaman aquel principio.

Poco á poco el ódio á la política, que por política se entiende, vá infiltrándose en todos los ánimos.

Ya era hora.

Hemos politiquado de todas maneras: hemos probado todos los sistemas y todos los gobiernos. Todos nos han resultado peores.

A fuerza de pruebas y de esperanzas, se ha acabado la paciencia y el dinero del país.

Ninguna situación ha resultado patriótica, ni cómoda ninguna postura.

Cuando hemos creído que la libertad nos traería el desenvolvimiento, nos ha resultado un gérmen de motines y sublevaciones y guerras civiles.

Cuando hemos fiado nuestro reposo á los gobiernos ultra-conservadores, nos ha corrido la anemia casi inmediatamente.

Buscando un término medio, se han fundado partidos y situaciones. El empujón ha sido peor que la dolencia. Tenía de lo conservador todo lo aspirante y de lo liberal todo lo más impelente. Nos dejaba sin libertad y sin un cuarto.

Por lo ménos los antiguos escudaban sus tropelías y desafueros en concepto más grande, más genérico, más digno. Llamaban razón de Estado á su voluntad propia, y hacían del bien del país nefasta tercería. Aquello era malo, pero tenía carácter de grandeza. La nación, el rey, el Estado, en fin, sobre todo.

Hoy se entienden las cosas de otro modo: resultan peores y más pequeñas.

Se obra por el influjo y en obediencia á unos principios políticos determinados. Los que no profesan aquellos principios, los que en la propaganda de ellos no han intervenido, reciben el mismo daño que los secuaces y partidarios de la doctrina en cuyo nombre se gobierna. La descalabrada ni aun tiene el consuelo de haberse originado por el bien general.

Y hoy unos y mañana otros, y éstos ayer y anteayer aquéllos, ván descalabrando al país, que es una lástima.

El grito de: *Nada de política*, había, pues, de imponerse.

Es lo que dicen los niños: no juego.

Y el país—esta es la desgracia—es eternamente niño.

De cualquier modo, celebremos sus nuevas tendencias y démosle la enhorabuena por la actual.

Hoy, aun no puede apreciar el bien que representa.

Eso lo apreciará el porvenir.

Si fuera dable, que no lo es, apreciar en su justo valor lo que la política nos cuesta, tal vez nos admirásemos todos de que hayamos andado sueltos tanto tiempo.

Por ménos hay gentes que viven en un manicomio.

Las leyes castigan la prodigalidad, y hemos sido pródigos á manos llenas con cuantos gobiernos ha habido. Los presu-

puestos no han representado servicios, sino derroches.

La razón se subleva contra todo, lo que es á ella contrario, y hemos tolerado la locura del despilfarro y el sistema de empeñar al país en continuados impuestos.

La dignidad se revuelve contra la tiranía y hemos dejado absorber los pueblos, á nombre de la política, por un caciquismo degradante.

Hemos visto falsear el sistema representativo, y hémosnos encogido de hombros.

Hemos visto pisotear la representación nacional por una espada ó un veto, y hemos callado.

Hemos visto cambiarse los gobiernos como por la magia de un conjuro, y no hemos protestado siquiera.

Cuanto constituye el sér inteligente ha sido depuesto en aras de la política. Se le han regateado derechos, se le han cercenado atribuciones, se le ha dado y quitado por el capricho, se le ha llevado y traído como res en rebaño.

Cuanto forma el sér social ha sido asimismo verdido por la política. Tan pronto se ha hecho á la religión base de la familia, como se ha querido fundar ésta sobre un registro. Tan pronto se ha querido hacer al ciudadano intérprete de las leyes, como se le ha reducido al carácter de carne justificable por cualquiera investido de autoridad.

De abdicación en abdicación, el pueblo ha ido perdiéndolo todo. Fortuna, bienestar, reposo, moralidad, justicia, fé, hoy son nombres. Como piedra en el abismo han rebotado las almas del dolor al pesimismo, del pesimismo á la duda de todo.

¡Oh! Si prosperase la nueva idea...

Mal, muy mal estamos: hondos, muy hondos hemos caído: pobres, muy pobres hemos quedado, pero aun habría derecho á la esperanza.

Gritar, *No más política*, no sería el lema de nuestro desamparo.

Sería el lábaro de nuestra redención.

### LA SEGURIDAD EN LOS TEATROS

La proposición de ley presentada en el Congreso por el Sr. Gorostidi, determinando las condiciones que han de reunir los edificios que en lo sucesivo se construyan para teatros en España y sus posesiones de Ultramar, dice así:

«Artículo 1.º Todos los teatros que se construyan en España y sus posesiones de Ultramar constituirán un solo edificio aislado, con puertas y escaleras espaciosas é independientes para cada una de las distintas clases de localidades, y del patio de butacas ó planta baja á la parte exterior habrá una pequeña diferencia de nivel, sin ningún escalón.

Art. 2.º Dentro de seis meses, contados desde la promulgación de esta ley, quedará establecido el alumbrado eléctrico en todos los teatros y locales destinados á espectáculos públicos de Madrid, capitales de provincia y poblaciones mayores de 10.000 almas.

Art. 3.º Se crea una comisión especial, compuesta de un senador y dos diputados á Cortes nombrados por el ministro de la Gobernación, y de dos arquitectos, nombrados respectivamente por la sección de

arquitectura de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y por el claustro de profesores de la Escuela de Arquitectura, que en el término más breve posible pondrá al gobierno de S. M. todas aquellas reformas y mejoras que deban llevarse á cabo en todos los teatros en general, detallando las peculiares que consideren necesario introducir en cada uno de los existentes en Madrid.

Art. 4.º Aprobadas por el ministro de la Gobernación las referidas á que se refiere el artículo anterior, su ejecución por los propietarios de teatros ó por las respectivas empresas será obligatoria dentro de un plazo que se señalará en cada caso, y que no podrá exceder de seis meses.

Art. 5.º El ministro de la Gobernación queda autorizado por esta ley para dictar todas las disposiciones que exija su exacta y cumplida ejecución.

Palacio del Congreso 24 de Marzo de 1888.—Francisco Gorostidi.»

### LO DE CALATAYUD

En los periódicos de aquella población llegados hoy á estahallamos los siguientes detalles acerca de los sucesos ocurridos allí el lunes, de los cuales dimos cuenta en números anteriores.

Desde las primeras horas de la mañana del día referido empezaron á circular en aquella ciudad rumores de que por la tarde tendría lugar una manifestación numerosa con motivo de las próximas sesiones que el Ayuntamiento había de celebrar con la Junta municipal para tratar sobre el encabezamiento de consumos.

Los rumores tomaron cuerpo, llegando á generalizarse á tal extremo, que á las dos de la tarde ya nadie dudaba de que dicha manifestación llegara á ser un hecho.

En efecto, á las cinco, en la plaza de San Anton, donde se halla la Casa Consistorial, empezaban á notarse varios grupos, que iban aumentando, formándose bien pronto una masa numerosa, la cual mostraba deseos de querer penetrar en el edificio.

Al tener noticia de estos hechos, el señor alcalde y los individuos del Ayuntamiento fueron personándose en la Casa Consistorial, donde permanecieron hasta una hora bastante avanzada de la noche.

Mientras tanto los gritos de los manifestantes eran cada vez más fuertes, los grupos crecían y la confusión aumentaba por instantes, llegando los primeros grupos á invadir el patio y escaleras del edificio.

Mientras este aspecto presentaba la plaza de San Anton, otros grupos incendiaban las oficinas de la recaudación de consumos y las garitas de los empleados de la vigilancia, situadas en las puertas de la ciudad; éstas también fueron incendiadas.

La noche terminó sin que hubiese que lamentar desgracia alguna personal, disolviéndose los grupos sobre las nueve de la noche, habiéndose verificado algunas prisiones.

Ayer, desde las primeras horas de la mañana, todo parecía indicar que la manifestación volvería á reproducirse.

Numerosos grupos habían acudido á la plaza de San Anton, hallándose ocupada la entrada de la Casa Consistorial por parejas

de la Guardia civil, reconcentradas durante la noche anterior.

Pocas horas despues los grupos seguían aumentando, las tiendas y comercios se cerraban á ruego de los manifestantes, y al cundir el rumor de que en el tren mixto de las once llegaba el gobernador con algunos refuerzos, comenzó á esparcirse la voz de «¡a la estación!» y numerosos grupos se dirigían á esperar la llegada de la primera autoridad de la provincia.

El aspecto de la población era del todo pacífico.

### MAS SOBRE LO DE CALATAYUD

El miércoles por la noche llegó á dicha población el gobernador civil de la provincia, señor Montes, con el brigadier Losada al mando de un regimiento.

Inmediatamente que llegó ordenó aquél publicar un bando disponiendo que toda persona que en el término de una hora no depusiera su actitud hostil y se retirara pacíficamente, sería considerada como perturbadora del orden público y entregada á los tribunales de justicia, como comprendida en el delito que señalan los artículos 181, 189 y 237 del Código penal.

El referido bando terminaba con estas palabras:

«Bilibitanos Oid mi voz amiga, y retiraos pacíficamente á vuestros hogares, pues si así no lo hicieris, tened la seguridad de que con sentimiento obraré con la mayor energía y por medio de la fuerza os obligaré á la obediencia.»

Durante toda la noche permaneció en la estación el gobernador, así como las fuerzas que le acompañaban, y hasta el siguiente día por la mañana no hizo su entrada en la ciudad.

Inmediatamente, y á medida que se aproximaba la tropa, los grupos que había en las calles fueron disolviéndose.

De los dos batallones, el uno acampó en la plaza del Fuerte, y el otro frente á las Casas Consistoriales.

A las nueve de la mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de todas las autoridades civiles y militares, varios diputados provinciales, gran número de primeros contribuyentes y numeroso público, tomándose el acuerdo de que el impuesto de consumos se recaude por reparto en el trimestre que empieza el 1.º de Abril, sin que este acuerdo obligue al municipio sobre la forma en que lo habrá de establecer y recaudar en trimestres sucesivos.

Durante toda la tarde, en que se verificaron algunas prisiones, no hubo reproducción alguna de los sucesos de los días anteriores, y la población recobró en parte la tranquilidad, siendo muchos los comercios que estuvieron abiertos.

El orden quedó al fin restablecido por completo, sin que quedara el menor indicio de que pudiera volver á alterarse, y en vista de esto el gobernador, que estaba dispuesto á emplear si era necesario energicos medios para restablecerlo, no tuvo necesidad de apelar á ellos, y ayer de madrugada regresó á Zaragoza con la mayor parte de las fuerzas que le acompañaron, dejando en Calatayud, destacadas en el



cuartel de la Merced, dos compañías.

Los últimos telegramas recibidos en los centros oficiales acusan completa tranquilidad en aquel vecindario.

#### DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS en Francia

Acaba de repartirse á los miembros del Senado francés el dictámen de la comision de presupuestos de aquella Cámara acerca del presupuesto para el actual año económico.

El ponente, M. Boulanger, manifiesta con amargura lo lamentable de que el Senado tenga tan poco tiempo para discutir un asunto de tal importancia.

Recuerda que el presupuesto fué presentado por el gobierno á la Cámara de diputados el 22 de Marzo de 1887, y que la discusion no comenzó hasta el 26 de Enero de 1888, habiendo terminado el 12 de Marzo los debates sobre el presupuesto de gastos, y el 16 sobre el de ingresos.

Acompaña M. Boulanger á estas observaciones un cuadro muy curioso en el que figuran los períodos de tiempo trascurridos entre la presentacion y la aprobacion de los presupuestos durante los últimos siete años.

En 1882 dedicó la Cámara de diputados al examen y á la discusion del presupuesto cinco meses y veintidós días.

El Senado diez y seis días.

En 1883 la Cámara nueve meses y siete días.

El Senado diez y ocho días.

En 1884 la Cámara nueve meses y doce días.

El Senado once días.

En 1885 la Cámara nueve meses y veinte días.

El Senado dos meses y ocho días.

En 1886 la Cámara tres meses y veinticuatro días.

El Senado quince días.

En 1887 la Cámara diez meses y diez y nueve días.

El Senado diez y nueve días.

En vista de esto, los miembros de la comision de presupuestos del Senado no se atreven á invitar á sus compañeros á que acepten este año sin protesta la situacion que les crea la Cámara de diputados.

#### EL AVISO TORPEDERO «OURAGAN»

En el excelente periódico de Tolón, «Le Var Republicain», encontramos la descripcion del torpedero «Ouragan», con el cual están haciéndose ensayos en aquel gran puerto de guerra.

El «Ouragan» ha sido proyectado por la sociedad «Forges et Chantiers de la Loire», que ha querido evitar los diversos inconvenientes que presentan los torpederos para prestar los servicios que de ellos se exigen.

El «Ouragan» se distingue de los demás torpederos por la forma de su casco, destinado á facilitarle las mayores velocidades, y por una máquina cuyo peso se ha reducido al último límite, merced á ingeniosas disposiciones de los cilindros que permiten marchar á voluntad con triple y cuádruple expansion.

Es el «Ouragan» un torpedero de 147 toneladas y de 46 metros de largo.

Su velocidad debe ser de 25 nudos, de 1.852 metros cada uno por hora, es decir, la mayor que hasta hoy se ha conseguido.

En las últimas pruebas anduvo 22 nudos y sus hélices dieron 350 vueltas por minuto.

La tripulacion estará compuesta de 28 hombres y seis oficiales.

El barco reúne toda clase de comodida-

des; un forro interior de corcho protege las paredes contra el recalentamiento de las planchas, el frio y la condensacion de los vapores. A popa se halla el salón del comandante, su camarote y el del segundo; á proa están los camarotes de los contra-maestres y el sollado de la marinería.

El armamento consiste en cuatro tubos lanzatorpedos, dos de los cuales están en el puente y dos á proa, estos últimos á una altura superior á la de los torpederos ordinarios.

Los dos tubos colocados en el puente, uno á proa y otro á popa, están montados en un carro movable que permite apuntar por el través de babor ó de estribor.

Cada tubo lanza-torpedos está provisto de dos torpedos de reserva puestos bajo un abrigo blindado, cuya carga se hace muy fácilmente por un mecanismo especial.

Tiene, además, el «Ouragan» dos cañones Hotchkins de tiro rápido de 47 milímetros que permitirá emplearlos como contra-torpedero.

En conjunto se asemeja el buque á un torpedero de 41 metros de longitud, y á pesar de sus dimensiones no presenta mayor blanco al enemigo.

«En resumen, añade «Le Var Republicain», podemos decir que la Sociedad de «Forges et Chantiers de la Loire» ha logrado crear un tipo de torpedero de alta mar de que carecía la marina francesa.»

#### LA REINA DE PORTUGAL EN OPORTO

El periódico de aquella capital «O Norte» dedica casi todo su número del día 26 á dar cuenta de la llegada y de los actos caritativos de S. M. la reina Pía el día antes con motivo del terrible incendio del teatro Baquet.

Acompañaban á la augusta hija de Víctor Manuel el infante duque de Oporto, la dama de honor D.<sup>a</sup> Eugenia Niza, el conde de Mossamedes, el conde de Panaty, ayudante de órdenes de S. A. el infante, el ministro de Justicia y el señor Oliveira Martins.

Cuando el tren real llegó á la estacion de Oporto, resonaron por todas partes atronadores vivas.

Después de recibir S. M. los cumplimientos de las autoridades, subió á un carruaje que la condujo al palacio de los Carancas.

Daba la guardia de honor una seccion de bomberos voluntarios.

S. M. oyó misa en la capilla de Carlos Alberto, y no permaneció en el palacio más que el tiempo indispensable, pues el santo deber de amor y de caridad que se había impuesto la llamaba fuera.

Seguida por el infante y por su comitiva visitó á las víctimas de la horrorosa hecatombe.

Cuando pasó por delante de las ruinas del teatro Baquet, mandó detener el carruaje para examinarlas; pero tuvo que apartarse pronto de aquel sitio, pues sus ojos se inundaron de lágrimas.

Una de las casas que visitó ofrecía un aspecto horrible.

Vivía en ella el Sr. Herminio de Silva Cardoso, empleado en la Compañía de teléfonos. Su madre, dos hermanas y un hermano habían perecido en el incendio, y él, otra hermana suya, una prima y una vecina consiguieron salvarse, pero espantosamente abrasados.

Nadie esperaba la regia visita, y S. M. magstad tuvo que aguardar á que abriesen la puerta.

La excelsa señora no pudo reprimir un movimiento de terror ante el espectáculo que á su vistaise ofrecía, y prorrumió en llanto. El herido; las tres mujeres y varias

personas que había en la casa lloraban también, pero era de emocion al ver á la caritativa soberana.

S. M. conversó con los enfermos, animándolos y consolándolos. Al retirarse dejó 250 pesetas.

En todas las casas de las demás víctimas tambien dejó considerables limosnas.

En la calle fué acogida con entusiastas vivas á «la santa reina de los portugueses, al angel de caridad, á la madre de los pobres.»

A la una de la tarde asistió á una funcion dramática organizada por la prensa de Oporto, pagando por su entrada 940 pesetas.

Al día siguiente, 26, S. M. la reina y el infante D. Alfonso, acompañados de su comitiva, del gobernador civil, el presidente de la Cámara y «reporters» de los periódicos «Comercio de Porto», «Dia», «Jornal da Manhã» y «Norte» salieron de Palacio al medio día, continuando su noble tarea de enjugar lágrimas de desesperacion á tantos desvalidos.

S. M. distribuyó muchas limosnas, llevando á todas partes la santa suavidad de sus consuelos, la sublime ternura de su corazon amantísimo, besando y acariciando á los huerfanitos, prodigando frases de amor maternal á los heridos y socorros á los que perdieron en el horrible incendio el amparo de seres queridos.

A las diez de la mañana de ayer salió la reina para Lisboa, llevándose las bendiciones de todo el pueblo de Oporto.

MAHON 4 DE ABRIL DE 1888

#### ASUNTOS DEL DIA

Si todos los dias fueran como los pasados, excaso trabajo nos darian estas revistas políticas. Vinieron muy pocos periódicos de Madrid, pues hasta los menos religiosos huelgan algo en estas fiestas de Semana Santa. Y los pocos que vinieron, no tenían pizca de sustancia.

Rebuscando en ellos encontramos, sin embargo, alguna noticieja. Dice algun colega situacionista que los Sres. Cánovas y Cassola han celebrado una entrevista, á consecuencia de la cual es probable una avenencia entre el ministro de la Guerra y la minoría conservadora en el asunto de las reformas militares.

Pero, en vista de estas indicaciones, «La Epoca» publica una declaracion, cuya síntesis es la siguiente:

El jefe del partido conservador no está conforme con el criterio de la Comision, si ésta mantiene la esencialidad de los proyectos del general Cassola. Hombres de la altura del Sr. Cánovas del Castillo no van á los Parlamentos á hacer vano alarde de una elocuencia que todo el mundo le reconoce, sino á expresar opiniones que, por lo mismo que son fruto de un talento superior y de la más detenida reflexion, no se modifican en una ni en dos horas de amistosa plática.

Que el Sr. Cánovas del Castillo, impulsado siempre por móviles patrióticos y por altas razones de Estado, recomiende á sus amigos no embarazar los debates con enmiendas sobre puntos de excasa importancia, así como que cedan y ceda él mismo en otros de interés secundario, no quiere decir en modo alguno que deje de mantener integramente cuanto tuvo ocasion de manifestar en su discurso, por cierto con la aprobacion expresa de los generales más ilustrados de nuestro ejército.

Por virtud de esta manifestacion, que

creemos reflejo de la verdadera actitud del Sr. Cánovas y del partido conservador, las cosas están como estaban.

El telégrafo nos ha traído una noticia grave de París. El Ministerio ha sido derrotado en la Cámara de Diputados. La izquierda, promoviendo el asunto de la revision constitucional, ha producido este fracaso del Gobierno. Esto, despues del triunfo del general Boulanger en las elecciones del Aisne, y del de Félix Pyat en las de Marsella, es una complicacion peligrosa que ha de alarmar á todos los interesados en que no se desborde el radicalismo en la República vecina.

Tambien son interesantes las noticias de Bucharest. La situacion de Rumania empieza á ser algo más grave de lo que se suponía en un principio.

El alboroto en la puerta de la Cámara no es un hecho aislado, sino el síntoma de una verdadera trama en que se encuentran complicados periodistas y representantes del país, que agitan la opinion. La impopularidad del Gobierno, la supuesta debilidad del Rey, los manejos panslavistas que llegan hasta la capital de los antiguos principados danubianos, son causas determinantes de ese estallido escandaloso de la exaltacion pública.

Ni la crisis ministerial, ni la política, pueden aplacar los ánimos excitados por las tendencias germanófilas, poco simpáticas en las clases populares, aunque es la direccion que cuenta con mayores adictos entre las clases educadas y gobernantes del país.

Parece indudable que la mano de Rusia obre ocultamente en todos estos movimientos y motines.

#### Gaceta

Cuadro.—Hemos tenido el gusto de ver un cuadro al óleo pintado por nuestro joven paisano D. Pedro Riudavets, muchas de cuyas obras habrán tenido ocasion de ver espuestas nuestros lectores en algunos escaparates de tiendas de esta ciudad. El cuadro de que hoy hablamos representa el arsenal de este puerto. En el varadero se encuentra uno de los vapores correos de Mahon, limpiando sus fondos; más allá se vé la isla de Pinto trasladada al lienzo con mucha exactitud; amarrado á ésta se vé el crucero «Navarra» y á alguna distancia fondeada la fragata «Numancia.»

Hay mucha fidelidad y correccion en el dibujo y en el color y está bien tomada la perspectiva. Este cuadro que mide 5 palmos de largo por 4 de ancho ha sido considerado por muchas personas como de algun mérito, las cuales han manifestado al autor la conveniencia de que lo haga figurar en la Exposicion de Barcelona, de lo que nos alegraríamos; porque consideramos llegada la hora de que nuestra juventud salga de su estacionamiento y aspire á algo más, y al mismo tiempo darian á conocer que en Menorca son estimadas las artes y cultivado el estudio.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Riudavets y le invitamos á que no ceje en el camino del arte.

Sarampion.—Continúa haciendo estragos en la villa de Porreras dicha enfermedad, llegando á un centenar los individuos atacados de ella.

Pagarés.—Durante el presente mes venden dos á otros tantos compradores de bienes Nacionales por valor de 1367 pesetas.



Nueva sociedad.—En Palma de Mallorca se va á fundar una para la adquisicion de un vaporcito que se dedicará al trasporte de pasajeros desde aquel puerto á Porto-Pi, Cas-Catalá y otros puntos de la costa.

Nevada.—Desde hace unos dias ha desaparecido completamente la copiosísima que cayó en los montes de Mallorca y con este motivo la prensa palmesana presume que no ocurrirá ninguna helada que perjudique á los viñedos y árboles frutales, los primeros en los brotes que ya empiezan á echar y los otros en la florescencia.

Peticion.—Muchos sócios del casino «Nueva Union» han resuelto dirigirse á la junta directiva del mismo, á fin de que ésta practique las diligencias oportunas para que dicha sociedad continúe ocupando el mismo local que hasta hoy ocupa.

Clases pasivas.—Desde mañana al diez del actual queda abierto el pago de la mensualidad de Marzo á las clases pasivas que cobran por la Tesorería de Hacienda de este Partido.

Toma de posesion.—La ha tomado del cargo de Secretario del Gobierno civil de esta Provincia D. José Martínez Espinosa.

Juego.—El Sr. Secretario de la Delegacion del Gobierno en esta isla encargado accidentalmente de ella, ha girado algunas visitas á ciertas casas, en que se sospechaba hubiese juego establecido.

Salida.—El Rdo. P. Peydro, que tan buenos recuerdos deja entre los fieles de esta ciudad, sale esta tarde para Palma con el vapor-correo «Nuevo-Mahonés».

Sentimos su marcha y le deseamos no solo un feliz viaje sino pronta vuelta en esta isla.

—De Palma la ha verificado en la tarde de hoy para Alcudia y esta ciudad el señor Delegado del Gobierno en esta isla.

—Para Palma han salido esta tarde á bordo del vapor-correo «Nuevo-Mahonés» sesenta y dos reclutas para incorporarse á su respectiva zona.

Escuadras.—Ha fondeado en Vigo la inglesa de instruccion que tiene orden de visitar varios puertos, entre ellos el de esta ciudad.

—La de instruccion surta en este puerto, del diez al doce del actual fondeará en el de Barcelona.

Funcion.—Mañana tendrá lugar en nuestro Teatro Principal la funcion dramática, á beneficio de las familias de los naufragos de Ciudadela, segun tenemos anunciado.

Máquinas Singer.—Se han repartido en toda la Isla, catálogos ilustrados de las afamadas Máquinas para coser sistema Singer. Examinado detenidamente hemos notado una rebaja de bastante consideracion en los precios por lo que no podemos menos de llamar poderosamente la atencion del público.

El representante en esta Isla de la espresada Compañía D. José Casado, dará cuantas explicaciones se deseen y uno de estos dias debe salir para los pueblos de esta Isla al objeto indicado.

Embarque.—Para Palma han sido embarcadas en la tarde de hoy, 12 cabezas ganado vacuno y 124 lanar.

Lotería.—En la Administracion número 5 (Estanco de la calle Arravaleta) se despacharon los billetes números 7025,

11178, 14606, 14607, 22460 y 23927, premiados con 300 pesetas, correspondientes al sorteo celebrado en Madrid el dia 26 de Marzo último.

Traslado.—D. Francisco de Semir y Calvetó Administrador de contribuciones y rentas de esta Provincia ha sido trasladado con igual destino á la de Cuenca.

Comité.—El monárquico liberal democrático, que dijimos ayer se habia constituido en esta ciudad, se titula *Liberal Dinástico*, y la Junta queda constituida de la siguiente manera:

*Presidentes honorarios*

Los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros D. Práxedes M. Sagasta y Presidente de las Cortes D. Cristino Mártos.

*Presidente efectivo*

D. Juan Taltavull y García.

*Vice-Presidente*

D. Sebastian Vinent de Mesa.

*Vocales*

D. Ramon Ballester y Pons, Abogado.

» Emilio Linares y García.

» Lorenzo Pons y Seguí.

» Jaime Ferrer y Parpal.

» Damian Moysi y Albertí.

» Antonio Pons y Olives.

*Secretario*

D. José Vinent y Seguí, Notario.

Falsificacion de la pimienta.—En la última sesion de la Junta consultiva de higiene pública de París se leyó un informe de MM. Regnault y A. J. Martin dando noticia de las falsificaciones que se hacen de uno de los condimentos más usados: de la pimienta.

Hay fábricas que poseen aparatos para confeccionar pimienta en grano por medio de pastas compuestas de mezclas heterogéneas, como harinas de mostaza y de centeno, masa de nabos ó de cañamones, sulfato de cal, greda, y en algunos casos de albayalde.

Pero es aún peor lo que sucede con la pimienta molida, en la que entran harinas averiadas, yeso, arcillas y hasta residuos del barrido de las tiendas.

Desde que funciona el laboratorio municipal de París se ha notado una gran disminucion en las falsificaciones.

Desmáyanse los peluqueros.—Un notable químico, menos conocido en el mundo de la ciencia que lo que merece por sus grandes conocimientos, ha descubierto una composicion de unos jabones que hacen innecesario el uso de las navajas para afeitarse.

Según dicho doctor, bastará bañarse la cara con dicho jabon y enjurrarse después con agua limpia, para que aparezca el rostro afeitado como si se hubiera empleado la navaja para rasurar.

Creemos que el solo anuncio de este importante descubrimiento conmoverá profundamente á todos los maestros y oficiales de las barberías.

Concurso.—En Amberes se ha celebrado un ejercicio de sport muy original. Se trata de un concurso de perros ratoneros. Lo gracioso del caso es que la caja que cerraba las ratas se halló casi vacía al empezar el concurso. Con las que quedaron se verificó el acto.

El concurso parece que dió excelente resultado.

Desaparicion.—Según el «Diario Mercantil», la fábrica «La España Industrial» desaparecerá muy en breve como establecimiento manufacturero, destinándose el edificio que ocupa á fábrica de tabacos. El

colega dice que sus informes sobre el particular son de buen origen.

Sirena.—El «Courrier Journal», de Sousville dice lo siguiente:

«La llegada á este puerto de una verdadera Sirena constituye el objeto de las conversaciones. Ese semimortal, semidiabólico ser traído de Panamá á bordo del vapor «Netley Albey», fué capturado hace dos meses por un pescador de aquel punto, en la bahía de Colon, durante una de las violentas tempestades tan frecuentes en aquel puerto, y de él la adquirió Mr. Croch, superintendente de la compañía Boticiene establecida en Panamá, habiéndosela regalado á Mr. Horns, capitán del mencionado vapor, que es quien la ha dejado examinar á multitud de personas.

»Esa maravilla del mar se encuentra perfectamente conservada y tiene la cabeza y parte superior del cuerpo exactamente igual al de una mujer: rostro, ojo, nariz, boca, dientes, brazo, seno y cabellos son iguales á los de un ser humano, y estos últimos, que tienen dos ó tres pulgadas de largo, son rubios, claros y muy sedosos; sus brazos terminan en garras parecidas á las patas de águilas con sus correspondientes dedos armados de uña.»

Pasajeros.—Relacion de los salidos esta tarde para Palma, en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

Una esposa de un Jefe y tres hijos, José M.<sup>a</sup> Peydro, Angela Julian, Pablo Leon, Rafael Pascual, Jaime Espina, Juan Riera, Teresa Benejam y un hijo, José Miraso, Sebastian Llorca, Francisco Clar, Francisco Sintes, Faustino Olives, Sebastian Mestre, Antonio Llambias, 70 individuos de tropa.—Total 89.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 1.<sup>o</sup>—10 n.

En los presupuestos de Gobernacion se suprime la plaza de Director de Seguridad.

Ha sido grandioso el entierro del Sr. Alonso Colmenares.

París.—Espérase la formacion de un ministerio Floquet, pero se duda de una larga duracion.

Madrid 1.<sup>o</sup>—10.15 n.

En Salamanca se ha verificado una imponente manifestacion á la que han asistido dos mil obreros que han recorrido toda la poblacion con banderas cuyos lemas eran Pan y Trabajo. Una comision conferenció con el Gobernador, disolviéndose los manifestantes en el mayor orden.

Madrid 2.—6 t.

Prepáranse nuevos meetings agrarios.

Desmientese la enfermedad del Papa Leon XIII.

En la reunion celebrada por la liga agraria se ha acordado seguir una ruda campaña en contra los proyectos del Sr. Puigcerver con el objeto de suscitar nuevamente en las Cámaras la cuestion sobre el recargo de los cereales y mantener la propaganda en el interior.

París.—Mr. Floquet ha formado ministerio de conciliacion.

Madrid 2.—10 n.

En el concurso para la construccion de tres cañoneros de primera clase se han presentado cinco proposiciones. La más ventajosa ha sido la de una casa de la Coruña que se compromete construir cada casco por la suma de cuatrocientas cincuenta mil pesetas.

S. M. la Reina firmará mañana el decreto sobre la supresion de primas referente á la exportacion de azúcares.

En el Consejo de Ministros han sido aprobados los presupuestos que se leerán mañana en el Congreso.

Madrid 3.—10 m.

Créense exageradas las noticias propaladas por los periódicos franceses sobre el estiago que causa el tífus en el ejército expedicionario de Massuah.

París.—Los periódicos oficiosos rusos dicen que Alemania secundará las miras de Rusia con respecto á la Bulgaria, creyendo que Fernando abandonará el trono.

El nuevo Ministerio francés se opone á la revision constitucional por las muchas dificultades, y caso de que sea votada no seguirán adelante, dadas las diversas tendencias.

### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 14.7° centígrados. A las tres de la tarde 17.8°.

La máxima fué de 19.5° y la mínima de 10.9°.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 750.2 m. y á las tres de la tarde 750.2 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 89 y á las tres de la tarde 78. Tension del vapor á las nueve de la mañana 11.2 y á las tres de la tarde 11.9.

Lluvia ó viento.

### AYUNTAMIENTO DE MAHON

*Subasta de los puestos de venta de carnes*

El dia 21 del actual y á las nueve de la mañana tendrá lugar en la caseta despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policia del mercado, sito en la Plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, la subasta para el arriendo durante el año económico de 1888 á 89 de los doce puestos de venta de carnes establecidos en aquella.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 3 de Abril de 1888.—El Alcalde Presidente, Pedro R. Pons.

### AYUNTAMIENTO DE MAHON

*Matadero*

El dia 20 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el Matadero durante el año económico de 1888-89 con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuatro mil seiscientos cincuenta pesetas y no será admitida ninguna proposicion que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir un depósito provisional en la Caja municipal de 250 pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y en pliegos cerrados arregladas al adjunto modelo y se presentarán á la mesa de subasta. Mahon 3 Abril de 1888.—El Alcalde Presidente, Pedro R. Pons.

### MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... segun cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del arbitrio municipal del Matadero público durante el año 1888 á 89, ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de... (en letras)... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)



# HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los  
**PÁLIDOS COLORES**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloration perdida  
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES** y **FALSIFICACIONES**  
Deposito general, en **Paris**: **BOUSTRON** y **C<sup>ia</sup>**, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

Un médico eminente de Londres,  
consultado sobre el mérito que como  
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,  
escribe: « Empleado de un modo muy  
extenso, tanto en mis diferentes dispen-  
sarios, como en mi clientela, el HIERRO  
BRAVAIS, administrado en casos en los  
cuales el Hierro no podía ser tomado de  
otro modo, ha sido la mejor preparacion  
ferruginosa que hasta hoy se hallado. »  
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la  
**ANEMIA**

Cuando se le emplea con regularidad  
Da á la sangre la coloration perdida  
durante la enfermedad.

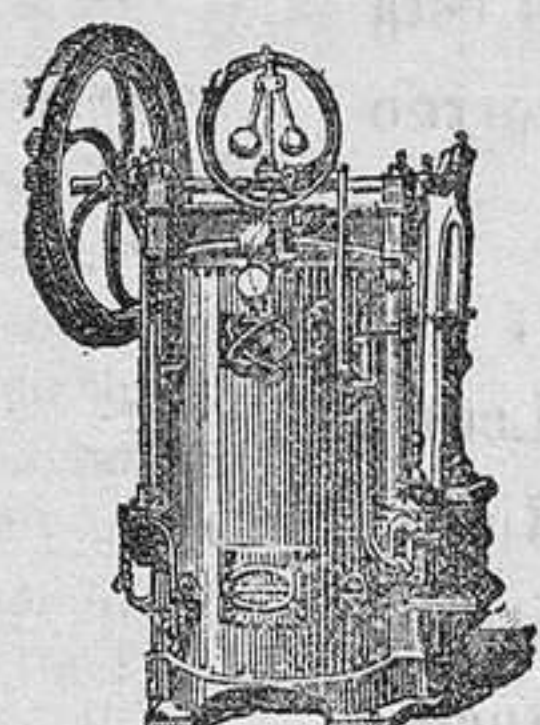
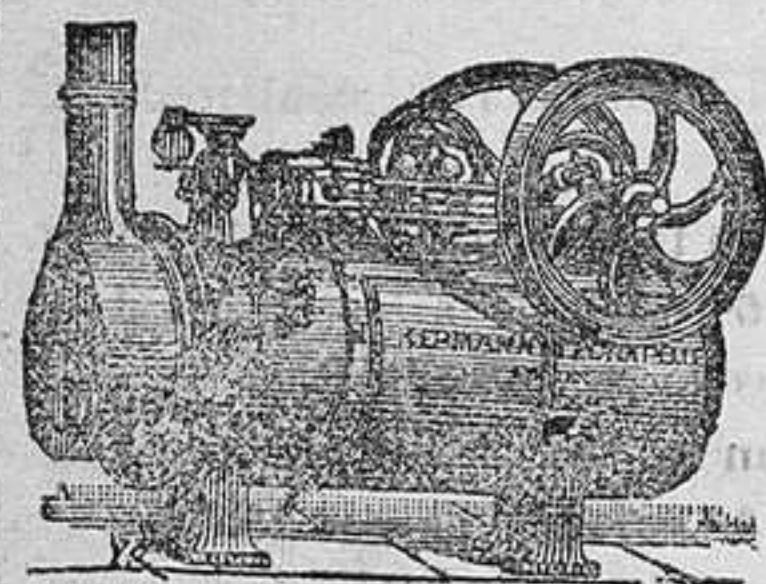
## ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

8 Diplomas de Honor de 1869 á 1886. — Diploma de Honor, Tolosa 1887.

MAQUINA HORIZONTAL  
LOCOMÓBIL O SOBRE PATINES  
caldera de llama invertida  
de 6 á 50 caballos.

MAQUINA VERTICAL  
de 1 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL  
De 1 á 2 cilindros.  
De 3 á 200 caballos.



Todas estas maquinas están listas para expedirse  
Envío franco de todos los prospectos detallados

**CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE**

**J. BOULET & C<sup>ie</sup>, Sucesores**

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

## ASMA CIGARILLOS INDIOS

de GRIMAUDT y C<sup>ie</sup>, Farm<sup>os</sup>, Paris  
El más eficaz de los remedios conocidos para  
combatir el Asma, la Tos nerviosa, los  
Catarros, el Insomnio.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## TICOULAT, DENTISTA

Pone en conocimiento del público que  
ha sido portador de un gran surtido de  
dinetes y todo lo perteneciente al arte den-  
tal.

PLAZA CARMEN 10.

### Buena ocasion

Para los aficionados á flores en la calle  
de Cifuentes n.º 59, hay para vender una  
coleccion de cincuenta Rosales de las cla-  
ses mas distinguidas.

## MANDARINAS

Estas excelentes naranjitas se venden en  
la calle de Cifuentes núm. 59.

## CRIADO

En esta imprenta informaran de quien  
necesita uno que sepa tambien conducir  
carruage.

## SUBASTA

El dia 6 de Abril á las 11 de la mañana,  
tendrá lugar en el despacho del Notario  
Don Francisco Andreu, la venta en licita-  
cion verbal de la participacion correspon-  
diente á Doña Catalina Ponseti y Beltran,  
de la casa núm. 3 de la calle del Rosario  
de esta ciudad, consistente aproximada-  
mente en 57 centésimas partes de la mis-  
ma; con sugesion á las condiciones que  
obran en poder de dicho Notario y bajo el  
tipo de 4000 pesetas.

	Madrid 2	
4 p.∞ Interior . . . . .	66'75	
4 p.∞ Exterior . . . . .	83'70	
4 p.∞ amortizable . . . . .	00'00	
Bills. Hipots. de Cuba . . . . .	99'20	

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.  
*Manana se hace la visita á Ntra. Sra.*  
de la Esperanza en Sta. Maria.

### Santo de mañana

S. Vicente Ferrer confesor.

## Movimiento del Puerto.

Despachados el 4.—Para Palma vapor  
«Nuevo-Mahonés» cap. D. Francisco Car-  
dona, con 19 tripulantes efectos y la cor-  
respondencia.

## ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez de  
Guevara, Juez de primera instan-  
cia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia diez y siete  
de Abril próximo, á las doce de la maña-  
na, se venderá en pública subasta en la au-  
diencia de este Juzgado y con arreglo á las  
condiciones que se hallan de manifiesto en  
la escribania del Escribano refrendatario,  
una porcion de terreno de cabida de unas  
seis cuarteras sembrado, situada en el tér-  
mino de Alayor y territorio de S. Nicolas,  
bajo el tipo de dos mil seiscientos pesetas,  
del que no se admitirán posturas inferiores  
á sus dos terceras partes; debiendo los  
licitadores exhibir previamente su cédula  
personal y consignar en la mesa del Juz-  
gado el diez por ciento de dicho valor, el  
que servirá á cuenta del precio al reman-  
te y se devolverán los otros depósitos  
á los demás interesados; pues así lo tengo  
mandado en providencia de hoy en el jui-

cio de testamentaria de Pedro Mir y Vila  
y José Mir y Triay. Dado en Mahon á doce  
de Marzo de mil ochocientos ochenta y  
ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara,  
Ante mí, Juan Allés.

El Comandante Militar de Ma-  
rina de la Provincia de Menorca,  
Capitan de este Puerto.

HACE SABER: Que habiendose recibi-  
do en esta Comandancia los efectos que á  
su fallecimiento dejó el Maquinista de la  
Armada D. Felix Ventura y Balaguer para  
su entrega á sus Herederos; se hace públi-  
co para que llegando á conocimiento de  
los mismos, se presenten con los debidos  
documentos que así lo acrediten.

Mahon 3 de Abril de 1888.—P. O., An-  
gel M.º Bocio.

### Para Vender

Lo está un huerto á la entrada de la  
nueva carretera, del cual se puede fabricar  
una buena casa. Para informes dirigirse á  
su dueño que vive en la esquina de la es-  
presada carretera.

## PIANINOS

Para vender ó alquilar. Se encontrarán  
en la calle Alonso III n.º 4.

## LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

Calle Nueva 29

MAHON

En dicho establecimiento se encontrará  
tomate al natural en latas á 40 céntimos de  
peseta lata.

## Caramelos norte-americanos

Se acaban de recibir en la confitería de  
Cardona, S. Roque 35, y se venden á 5 rs.  
vn. libra.

# TEATRO

## FUNCION PARA EL JUEVES 5 DE ABRIL DE 1888

Con objeto de recaudar algunos fondos para socorrer á las desgraciadas  
familias de los naufragos de Ciudadela, que ya tiene conocimiento el público,  
varios individuos de la Escuadra de Instruccion, surta en este puerto, ayuda-  
dos por la señorita D.ª Angustia Fernandez y señora D.ª Concepcion de Ara-  
gon, las que voluntariamente se han brindado á trabajar por el objeto á que  
esta funcion se dedica, con la autorizacion de sus Jefes y permiso de las  
Autoridades competentes, han decidido para este caso humanitario poner en  
escena el siguiente

### PROGRAMA

- 1.º Marcha indiana de L' AFRICANA, de Meyerbeer, por la música de la Escuadra.
- 2.º El drama en un acto y en verso original de D. Tomás Rodriguez Rubi

## DE POTENCIA A POTENCIA

- 3.º EL NEGRO CIMARRON, danza por Ibo Gotós, á coro y pequeña banda.
- 4.º La parodia en dos actos de la primera parte de D. Juan Tenorio pieza original y en verso de D. Mariano Pina

## JUAN EL PERDIDO

- 5.º HECHICERA NIÑA, polka por Ibo Gotós, á coro y pequeña banda.
- 6.º El proverbio en un acto y en verso original de D. Pelayo del Castillo

## EL QUE NACE PARA OCHAVO

- 7.º UNA CACERÍA EN BADEN-BADEN, por Fremerbeerg, á coro y gran banda

Debido al objeto á que se dedica esta funcion se espera de este benévolo,  
respetable y humanitario público una concurrencia general.

### PRECIOS

Paleos primer piso . . . . .	Pesetas	5'00
Plateas . . . . .	»	4'00
Paleos segundo piso . . . . .	»	3'00
Paleos tercer piso . . . . .	»	2'00
Butacas . . . . .	»	0'75
Entrada general . . . . .	»	0'50

A las 8 y media.